

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 12 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 1 de diciembre de 2022.
El Funcionario,

CONCURSO C2
(Curso 2021-2022)
Acta Nº: 24.2



CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:

D^a. María Jesús Barroso Méndez

LOS VOCALES:

D. Juan Luis Tato Jiménez

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se reúne la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL3829

Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Dedicación: TC

Departamento: DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y SOCIOLOGÍA

Área: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA

Localización: FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO

Duración del contrato: 5 AÑOS

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del artículo 12, punto 2, apartado b) de la Normativa de Contratación del PDI laboral de la UEx.

3º.- Proponer para su contratación a D/D^a **ELIDE DI CLEMENTE**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10h45' horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Badajoz, a 1 de diciembre de 2022

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:

Carmen Ortiz Caraballo

María Jesús Barroso
Méndez

Juan Luis Tato Jiménez

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR AYUDANTE DOCTOR)**

**PLAZA CLAVE Nº DL3829
ANEXO AL ACTA Nº 24.2**

1	DI CLEMENTE, ELIDE	10,427
2	MORENO LUNA, LIBERTAD	3,741
3	BENÍTEZ AMADO, JESÚS ALBERTO	0,000

En Badajoz , a 1 diciembre de 2022

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:



Carmen Ortiz
Caraballo



María Jesús
Barroso
Méndez



Juan Luis Tato Jiménez

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR AYUDANTE DOCTOR)**

**PLAZA CLAVE Nº DL3829
ANEXO AL ACTA Nº 24.2**

Solicitantes	3	1	2
	BENÍTEZ AMADO, JESÚS ALBERTO	DI CLEMENTE, ELIDE	MORENO LUNA, LIBERTAD
2a	0,000	2,879	2,281
2b	0,000	1,288	1,800
2c	0,000	6,500	5,000
2d	0,000	1,200	0,000
2e	0,000	0,000	0,000
2f	0,000	2,400	1,200
2	0,000	14,267	10,281
2N	0,000	1,427	1,028
3a	0,000	2,991	1,587
3b	0,000	0,000	0,000
3c	0,000	0,096	0,000
3d	0,000	0,100	0,050
3e	0,000	0,000	0,000
3f	0,000	1,000	0,945
3g	0,000	0,000	0,000
3h	0,000	0,000	0,000
3i	0,000	0,250	0,000
3j	0,000	0,250	0,250
3	0,000	4,687	2,832
3N	0,000	1,641	0,991
4a.1	0,000	0,000	0,000
4a.2	0,000	0,000	0,000
4a.3	0,000	1,950	0,000
4b	0,000	1,700	0,000
4c.1	0,000	0,000	0,000
4c.2	0,000	1,000	0,000
4c.3	0,000	13,740	4,620
4d+4e	0,000	1,650	0,300
4f	0,000	0,000	0,000
4g	0,000	0,667	0,000
4h	0,000	0,000	0,000
4i	0,000	0,121	0,000
4j	0,000	0,000	0,000
4k	0,000	0,200	0,000
4	0,000	21,028	4,920
4N	0,000	7,360	1,722
5	0,000	0,000	0,000
5N	0,000	0,000	0,000
6a	0,000	0,000	0,000
6b	0,000	0,000	0,000
6c	0,000	0,000	0,000
6d	0,000	0,000	0,000
6	0,000	0,000	0,000
6N	0,000	0,000	0,000
TOTAL	0,000	10,427	3,741
(*)			

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla



